Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de distribución del resulta-do correspondiente al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho

Segundo.-Reelección o nombramiento de nuevos Consejeros en las vacantes producidas por caducidad del

Tercero.-Estudio sobre las dietas de asistencia al Consejo de Administración para el ejercicio de 2006.

Cuarto.-Ruegos y preguntas, y Quinto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar todos los documentos contables que conforman las Cuentas anuales, teniendo, en cualquier caso, los referidos señores derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de la documentación indicada

Alhendín (Granada), 16 de mayo de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Ojeda Ortega.-28.934.

LYNDON INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 29 de junio de 2006, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda

Orden del día

Primero.-Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Disminución de las cifras de capital inicial y máximo. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias. Cuarto.-Modificaciones en el seno del Consejo de

Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.-Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.-Ratificación de los acuerdos adoptados en las juntas de 23 de junio de 2001, de 31 de mayo de 2002, de 30 de mayo de 2003, de 17 de junio de 2004 y de 17 de junio de 2005.

Séptimo.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 13 de marzo de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Don Álvaro Morales de Cano.-31.033.

M.D.C.A., S. A.

Junta general ordinaria

Por medio de la presente se convoca a los señores socios de la mercantil M.D.C.A., S. A., a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Tías, Puerto del Carmen, calle Roque Nublo, número 17, el próximo día 22 de junio, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

16 de mayo de 2006.-La Administradora única, Celsa Cirila Cabrera Díaz =31 230

MADERAS INTERNACIONALES GOMEZAL, S. L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 30/06 seguido en este juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra el deudor «Maderas Internacionales Gomezal, S. L.», se ha dictado con fecha 22 de marzo de 2006 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 1665,66 euros.

En Gijón, 4 de mayo de 2006.-María del Pilar Prieto Blanco, Secretaria judicial del Juzgado Social número 3 de Gijón.-27.655.

MAJADA ARENAL, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en El Guijo, Carretera de El Guijo a Santa Eufemia, Km 4 (finca Majada del Arenal), a las 17,00 horas del día 28 de junio de 2006, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 del mismo mes, si fuera necesario, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Censurar la gestión social y, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio 2005, cerrado el 31 de diciembre.

Segundo.-Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta, si procede.

De conformidad con lo que dispone la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de esta fecha, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio indicado la documentación a que se refiere el Orden del Día y a pedir la entrega o el envío gratuito de copia de dichos documentos, así como del informe de auditoría.

El Guijo, 5 de mayo de 2006.-El Administrador único, Alfonso-Rafael Herrero Eraso.-27.169.

MAKSER, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Makser, Sociedad Anónima» se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel Tryp Sondika, carretera de la Avanzada, números 2-4, 48150 Sondika, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2006 a las 11:00 horas y en segunda a las 12:00 horas el mismo día y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y Aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión de su Consejo de Administración y propuesta de aplicación del Resultado. Se hace constar que las cuentas han sido objeto de auditoría.

Segundo.-Información sobre las medidas y acuerdos adoptados durante el ejercicio 2005.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Otorgamiento de facultades.

Quinto.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta General

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de

Sondika, 22 de mayo de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Artola Ugarte.-31.250.

MALLORQUINA DE TÍTULOS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera, el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.-Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto - Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.-Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo –Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—28.912.

MANTEQUERA DE TINEO, S. A.

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de la sociedad Mantequera de Tineo, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la c/ Fernández Capalleja, 5, Tineo, el día 27 de junio, a las 18.00 horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese precisa. El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será

Orden del día

Primero.-Intervención del señor Presidente.

Segundo.-Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al anterior ejercicio social 2005.

Tercero.-Censura de la gestión social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Tineo, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Rodríguez Menéndez.—28.994.

MANUEL CARRERA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, en calle Feria, n.º 14 de Sevilla, el próximo día 28 de Junio de 2006 a las 10,00 horas en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales, Informe de Gestión, Censura de la Gestión Social y acuerdo de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.-Řuegos y Preguntas.

Tercero.-Aprobación del Acta de la Reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los artículos 104 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de los Estatutos Sociales; y que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Carrera Maldonado.—31.229.

MANUFACTURAS GES, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de

Mallabia, sin número, Ermua (Bizkaia), el día 26 de junio de 2006, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, de ser necesario, el día 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado, informe de gestión y gestión del órgano de administración del ejercicio 2005.

Segundo.-Designación de auditores para la verificación de cuentas.

Tercero.-Aprobación del acta o nombramiento de interventores para la misma.

Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Ermua, 9 de mayo de 2006.-El Presidente.-27.252.

MANUFACTURAS TOMPLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 24 de junio de 2006, a las once horas de su mañana, en el salón de actos de la Escuela Politécnica, Campus Universitario, carretera de Barcelona, km. 33,600, Alcalá de Henares, y a la misma hora y lugar el siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de tratar de los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 junto con sus correspondientes informes de gestión, así como censura de la gestión social.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Prórroga en el nombramiento de Auditores de la sociedad y del grupo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, tanto directamente como a través de sus participadas, con sujeción a los límites y requisitos de la Ley.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán examinar en la sede social las cuentas anuales que serán sometidas a aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de cuentas, conforme a los artículos 112 y 212 T.r. L.S.A., así como los documentos e informes justificativos de las propuestas que serán sometidas a aprobación de la Junta y solicitar y obtener de forma gratuita e inmediata el envío de los expresados documentos.

Alcalá de Henares, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo, Miguel Ángel Reiris Álvarez.—31.381.

MARCACAR INTERNATIONAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, plaza de España, 18, el próximo día 30 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.-Fijación de la retribución anual de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Cambio de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que van a ser sometidos a aprobación, a los efectos del derecho de información recogido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Joseph Peter Castell Esbarranch.-28.875.

MARFRÍO MARÍN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Marín (Pontevedra), puerto pesquero, espigón Norte, el día 27 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005, tanto de Marfrío Marfrío, Sociedad Anónima, como del grupo consolidado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al mencionado ejercicio social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores, durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Renovación o nombramiento de Auditores de la compañía.

Quinto.-Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.-Aprobación del acta al final de la reunión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta, así como del informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Marín, 3 de mayo de 2006.–El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Pérez Ojeda.–31.249.

MARFRÍO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Marín (Pontevedra), Puerto Pesquero, Espigón Norte, el día 27 de junio de 2006, a las quince horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005, tanto de Marfrío, Sociedad Anónima como del Grupo Consolidado.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al mencionado ejercicio social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores, durante el citado ejercicio.

Cuarto.-Renovación o nombramiento de auditores de la Compañía. Quinto.-Delegación de facultades para formalizar los

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.